

COVID-19: Cámara de Diputados pide a Piñera medidas inmediatas en salud, economía, trabajo y protección social

El Ciudadano · 1 de abril de 2020



Requerir al Presidente de la República decretar un conjunto de acciones inmediatas en materia de salud, economía, trabajo y protección social, con ocasión de la emergencia suscitada por el Covid-19, es el objetivo de la resolución 928, aprobada en forma unánime por la Cámara de Diputadas y Diputados.

En materia de salud, el documento aprobado pide un esquema de vacunación universal para quienes enfrentan la influenza y el sarampión, priorizando en la población más vulnerable y en quienes están a cargo de su cuidado; y garantizar el acceso, continuidad y calidad de la atención médica para personas con enfermedades y diagnósticos crónicos con discapacidad, sin discriminar a los que están en condición de dependencia.

Además, solicita reconocer los problemas y necesidades particulares que enfrentan quienes tienen responsabilidades hacia hijos y familiares a su cargo, cuando estas limitan sus posibilidades de prepararse, ingresar, participar y progresar en la actividad económica.

Otros puntos instan al Estado a desarrollar servicios comunitarios, públicos y privados de asistencia a la infancia y las familias; acceder a apoyos económicos adicionales para reducir el riesgo de que personas con discapacidad y sus familias caigan en la pobreza o mayor vulnerabilidad; esquemas de pago único por causas de fuerza mayor que permitan enfrentar el aislamiento; subsidios para quienes trabajan en la informalidad o cuyos sustentos dependen de la reactivación económica; y condonar el pago de agua, luz y otros servicios estatales y particulares.

Respecto de protección social, el texto pide asegurar el acceso a insumos y víveres básicos para cuidadores y proveer de recursos económicos a los grupos vulnerables.

El documento, que registró 86 votos afirmativos, fue presentado por las/los diputada/os Carolina Marzán (PPD), Cosme Mellado (PR), Francisco Undurraga (Evópoli), Érika Olivera (IND-RN), Tomás Hirsch (PH), Renato Garín (IND), Mario Desbordes (RN), Víctor Torres (DC), Claudia Mix (Comunes) y Loreto Carvajal (PPD).

Fuente: Cámara de Diputados

Fuente: [El Ciudadano](#)